



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°104

Online

24 de marzo de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación votación reforma de Estatutos
5. Difusión y comunicación de la propuesta

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión, el Sr. Carlos Castro presenta la tabla de la sesión, indica que existe un punto para entregar percepciones sobre los claustros informativos. Antes de esto informa el estado de las actas pendientes indicando que ha recibido información sobre la revisión que ha estado efectuando la Sra. Elizabeth Mendoza y la Sra. Verónica Gruenberg. Al respecto, la Sra. Verónica Gruenberg señala que incorporó comentarios con ajustes hasta el acta de la reunión N° 89, plantea que las siguientes actas no están completas. El Sr. Roemil Jorquera se compromete a actualizar los textos respectivos en el acta de la reunión N° 90 y otras que correspondan. El Sr. Carlos Castro indica que el acta de la reunión N° 102 está en revisión. Se acuerda continuar con la revisión del conjunto de actas pendientes del Comité Ejecutivo.

A continuación, el Sr. Carlos Castro señala que el acta de la sesión N°14 del Consejo Directivo aún está en revisión, informa que se han incorporado los acuerdos que surgieron durante dicha instancia.

Posteriormente, el Sr. Carlos Castro invita a compartir percepciones de los claustros informativos. El Sr. Raúl Stegmaier señala que lo sucedido ejemplifica la complejidad del problema que se está abordando donde en la Casa Central se dio un espacio de reflexión importante y en las Sedes probablemente se dio, aunque sin la presencia de los integrantes del Consejo Directivo que solicitaron ser invitados. Pese a que la situación se ve compleja, el optimismo prevalece, por ello ha enviado junto con el Sr. Carlos Castro un llamado a la revisión, participación y reflexión como mecanismos que operen en la votación.

La Sra. Verónica Gruenberg señala que aún no se comprenden los temores, el proceso fue largo al principio, pero se precipitó al final, hay elementos en que faltó tiempo para conversar más y dar el espacio para reflexionar. Finaliza, señalando que cree que se dio mucha rapidez y quizás debió haberse dejado para después de la elección de Rectoría, independiente de la nueva autoridad de manera de dejar en claro que es un proceso institucional. Hay que hacer una autocrítica sobre los tiempos que se han destinado a un proceso tan importante.

El Sr. Esteban Díaz indica que se ha desarrollado un despliegue importante, se ha realizado trabajo de retroalimentación, también de manera individual, y se ha informado a los Consejos de Departamento. En conversación con los colegas, le preocupa que los temores provienen de un desconocimiento de la propuesta y de temas que se instalan, que se transforman en una nebulosa. Lo que debemos hacer como profesores es informar responsablemente. Hay un esfuerzo importante por realizar actividades participativas y disponibilizar la información. La Sra. Verónica Gruenberg había señalado que las personas no suelen leer, pero duele constatar que esto sea así. Finaliza, señalando que la autocrítica es cómo hacer que los colegas se interesen y comprendan.

El Sr. Raúl Stegmaier recalca que es importante destacar lo positivo del proceso, señalando que ha sido inédito y que se han hecho esfuerzos importantes de participación, no hay que quedarse con un ánimo derrotista, quedan unos días frente al acto de votación. Finaliza, indicando que la lógica colegiada de la Institución tiene fortalezas, no obstante, es difícil tomar ciertas decisiones sin tener una crisis inminente que catalice ciertos cambios.

El Sr. Carlos Castro recuerda un elemento que compartió en el Claustro de Casa Central, relacionado a la síntesis sobre las diferentes oportunidades en que la institución ha planteado la necesidad de reformar los Estatutos. En general, considera que el proceso ha tomado los temas centrales, además, el empaquetamiento ha considerado el debate, datos provenientes de consultas y la toma de acuerdos que no han sido fáciles.

La Sra. Verónica Gruenberg plantea que tiene la sensación de que se tendría más probabilidades si se hubiesen tomado otras decisiones y con mayor tiempo.

La Sra. Elizabeth Mendoza indica que, desde la mirada de los funcionarios, si bien no participan de la votación, pero que sí se ven afectados por las decisiones institucionales, cree que los profesores no tienen claro que el ejercicio de la autorregulación académica se debe desarrollar con responsabilidad, diálogo y compromiso con el bien superior de la institución y no solo en función de los intereses o posiciones particulares. En ese contexto, considera preocupante que en algunos claustros no se haya generado una reflexión profunda, lo que constituye un síntoma relevante del desarrollo del proceso.

A continuación, se entrega información sobre el facsímil que se utilizará en la votación. El Sr. Roemil Jorquera indica que por un lado las alternativas de respuesta para la votación electrónica se homologarán a la votación física, dando la opción de anular o dejar en blanco. Adicionalmente, señala que en la Secretaría General han decidido mantener el título del voto electrónico como “Reforma de Estatutos”, esto en referencia al acuerdo del Comité Ejecutivo sobre solicitar el reemplazo de la frase “Reforma de Estatutos” por “actualización y modernización de Estatutos”.

La reunión continúa revisando el calendario de los próximos compromisos de socialización de la propuesta en los Consejos de Departamento. El Sr. Carlos Castro informa que durante la semana se finalizará el ciclo de presentaciones y que la intervención de esta semana es breve debido a que ya se realizaron los claustros informativos. Adicionalmente, invita a quienes deseen participar en la presentación al Comité Ejecutivo Académico de Sede (CEAS), el propósito de este espacio es pedir la colaboración a las Direcciones de Departamento para que inviten a los colegas a participar. El Sr. Esteban Díaz informa que tiene disponibilidad para participar.

Posteriormente, el Sr. Carlos Castro recuerda que existen dos documentos para revisión. El Sr. Raúl Stegmaier comparte características del documento de análisis comparativo entre la propuesta de Estatutos 2026 y los Estatutos vigentes. Indica que el documento profundiza en algunos elementos y espacios de mejora buscando aclarar, sostiene que es importante que el Comité Ejecutivo se pronuncie porque existen juicios o conjeturas en el documento.

La Sra. Verónica Gruenberg realiza algunas sugerencias de ajuste en elementos como creación de vicerrectorías señalando que en la columna de propuesta se explicita “adicional a las vicerrectorías actuales se incorporan las nuevas vicerrectorías (VRIIE, VRVCM)”. Otro alcance es indicar que los Consejos de Escuela tendrán atribuciones a nivel decisional, en el nivel formativo respectivo, y en otras apoyará al Consejo Académico. En particular, hace mención a los ajustes mayores a las carreras y programas (a cargo del Consejo Académico) y otras menores (a cargo del Consejo de Escuela correspondiente).

Se acuerda trabajar en el documento sobre análisis comparativo durante la tarde, para realizar su envío este miércoles.

Finalmente, el Sr. Carlos Castro solicita revisar una pregunta frecuente orientada a ilustrar “¿En cuántas oportunidades se han propuesto reformas a los Estatutos?” El Sr. Roemil Jorquera indica que, lamentablemente, la diapositiva no muestra la respuesta actualizada, haciendo el alcance que el primer período 1992-2002 ya fue separado en dos ciclos de años. El Sr. Raúl Stegmaier y la Sra. Verónica Gruenberg, respecto de la propuesta de repuesta, solicitan precisar que algunos de los ciclos corresponden a conversaciones más que a intentos de generación de propuestas concretas de reforma de Estatutos.

El Sr. Raúl Stegmaier sugiere incorporar una pregunta sobre el costo de implementar la propuesta, la Sra. María Begoña Aguilar apoya esta sugerencia en función de lo solicitado en algunas reuniones con Consejos de Departamentos de la Sede Concepción. Adicionalmente,

el Sr. Raúl Stegmaier sugiere solicitar a quien corresponda la información sobre la cantidad de visitas realizadas a las preguntas frecuentes, esto en el caso que se tenga dicha información.

Para finalizar, el Sr. Carlos Castro solicita propuestas de materias a incluir para escribir el informe de cierre de la segunda fase del proceso. El Sr. Raúl Stegmaier indica que es importante dejar escrita la historia. La Sra. Verónica Gruenberg señala que la orientación del informe dependerá del resultado, ya sea de la participación y/o del resultado de aprobación o no.

Siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Mantener en revisión el conjunto de actas pendientes del Comité Ejecutivo y el acta de la reunión N°102.

ACUERDO N°02

Se acuerda trabajar en el documento sobre análisis comparativo durante la tarde, para realizar este miércoles su envío a los participantes en la votación.

ACUERDO N°03

Agregar preguntas frecuentes relacionadas a:

- ¿En cuántas oportunidades se han propuesto reformas a los Estatutos?, y
- ¿A cuánto asciende el costo de implementar la propuesta?

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°104

ANEXO

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos Reunión N°104

24 de marzo de 2026

Tabla reunión N°104 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación votación reforma de Estatutos
5. Difusión y comunicación de la propuesta





Tabla reunión N°104
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta

4. Preparación votación reforma de Estatutos

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas reuniones del Comité Ejecutivo

Actas reuniones N° 82..94:

- Disponibles para revisión: **10.3.2026**
- Plazo para ingresar observaciones: **16.3.2026**
- Aprobación preliminar: **17.3.2026 (sin quorum)**

Acta reunión N° 102:

- Disponible para revisión: **23.3.2026**
- Aprobación: **¿24.3.2026?**

Acta reunión N° 103:

- Disponible para revisión: **25.3.2026**



Tabla reunión N°104
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta

4. Preparación votación reforma de Estatutos

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas sesión N°14 del Consejo Directivo

- Aprobada: **10.3.2026**
- Revisión final: **23.3.2026**
- Publicación: **24.3.2026**



Tabla reunión N°104
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. **Claustros conocimiento y debate de la propuesta**
4. Preparación votación reforma de Estatutos
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Claustros conocimiento y debate de la propuesta

MARZO 2026							ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			

Claustros para conocimiento y debate de la propuesta de reforma de Estatutos

- RBB: 18.3; 14:00
- CC: 19.3; 15:00
- JMC: 20.3; 14:00

Análisis y reflexiones



Tabla reunión N°104
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación votación reforma de Estatutos
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación votación reforma de Estatutos

MARZO							2026		ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3		
30	31														

Votación de la propuesta de reforma de Estatutos:

- 30.3: Presencial
- 31.3: En línea
- 1.4: En línea

Recuento:

- 1.4: Casa Central, Valparaíso (Salón del Consejo Académico)

- Conducción de Secretaría General
- Padrón de votantes
- Votación presencial
- Votación electrónica
- Recuento
- Facsímil de voto
- ...

Padrón de votantes

- Requisitos:
 - 1 año de antigüedad en la UTFSM
 - Contrato de media jornada o superior
- **Casos especiales:** salida corta, permiso sabático, permiso con goce de sueldo, permiso sin goce de sueldo, licencia médica, etc., situaciones a definir por la Secretaría General con apoyo de los TRICEL.

Votación presencial

- Día 1, 30.3.2026: Presencial en todos los campus y sedes.
- Informar profesores/as que participaron en votación presencial para generar el padrón de la votación electrónica.
- Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el recuento de votos centralizado.

Votación electrónica

- Días 2, 31.3.2026, y 3, 1.4.2026: Votación Electrónica.
- Padrón de votantes habilitados sin considerar personas que votaron presencialmente el día 1.

Recuento

- Día 3, 1.4.2026: Escrutinio general, que reunirá los resultados de la votación electrónica y presencial de los Campus/Sedes.
- Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el recuento de votos centralizado.
- Escrutinio debiese transmitirse en tiempo real como las veces anteriores.

Facsímil en formato físico y electrónico

N° 0001

Con respecto a la propuesta de actualización y modernización de Estatutos presentada a la Secretaría General por el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo Normativo de Sedes y la Rectoría el día 25 de febrero pasado, indique su preferencia:

Respuesta: Aprobar la propuesta de actualización y modernización de Estatutos

Mantener en vigencia los Estatutos actuales

efotino

UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Reforma de Estatutos
Universidad Técnica Federico Santa María

Propuesta de votación

Atención, para poder votar electrónicamente, la elección no se encuentra abierta

Marque su preferencia haciendo clic en la línea horizontal al lado de la opción. Una vez marcada su opción presione el botón "Confeccionar voto" ubicado al final de la página

Con respecto a la propuesta de actualización y modernización de Estatutos presentada a la Secretaría General por el Consejo Superior el Consejo Académico, el Consejo Normativo de Sedes y la Rectoría el día 25 de febrero pasado, indique su preferencia:

Aprobar la propuesta de actualización y modernización de Estatutos

Mantener en vigencia los Estatutos actuales

[CELEBRAR EL VOTO](#)

Observaciones:

- * Las alternativas de respuesta del voto electrónico se homologarán al voto físico (blancos y nulos).
- * Se sugiere mantener "Reforma de Estatutos" en el cuerpo superior.



Tabla reunión N°104 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N° 82..94, 102 y 103 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación votación reforma de Estatutos
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Visitas Comité Ejecutivo/Consejo Directivo

Consejo/Comité	Modalidad: lugar	Fecha & hora	Participantes CE y CD
Diseño y Manufactura	Presencial: Sala DIMA H-112	02/03/2026; 16:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Minas, Metalurgia y Materiales	En línea	03/03/2026; 12:30	CE: CC CD: MR
Electrotecnia e Informática	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY CD: PM
Cons. y Prev. de Riesgos – JMC	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY CD: PM
Ciencias – JMC	Presencial: Sala B-216	03/03/2026; 16:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Mecánica – JMC	Presencial: Auditorio Mecánica	04/03/2026; 11:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Cons. y Prev. de Riesgos – RBB	Presencial: Salón Concepción	05/03/2026; 9:30	CE: MBA, ED, EM, RS CD:
DEFIDER	En línea	05/03/2026; 10:00	CE: CC CD:
Mecánica – RBB	Presencial: Talleres 2do piso	05/03/2026; 11:00	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Electrónica e Informática	Presencial: Sala de conferencias	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Electricidad	Presencial: Sala de conferencias	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Ciencias – RBB	Presencial: Sala del Consejo	05/03/2026; 14:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Ingeniería Comercial	En línea	05/03/2026; 16:00	CE: CC, RS CD:
Química y Medio Ambiente – JMC	En línea	06/03/2026; 09:30	CE: MBA, CC, ED, EM, RS CD: GJ
Química y Medio Ambiente – RBB	Presencial: Sala interactiva QMA	06/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Industrias	En línea	09/03/2026; 09:30	CE: RS CD: PM
Ingeniería Mecánica	En línea	09/03/2026; 14:45	CE: CC, EM CD: PM
Arquitectura	En línea	10/03/2026; 12:30	CE: RS CD: PM
Obras Civiles	En línea	10/03/2026; 14:00	CE: CC CD: PM
Aeronáutica	Presencial	12/03/2026; 12:30	CE: VG CD:
Ingeniería Química y Ambiental	En línea	12/03/2026; 12:30	CE: CC CD:
Informática	Salas de reuniones CC-SJ/en línea	13/03/2026; 09:40	CE: MBA, CC, RS CD: PM, MR
Ingeniería Eléctrica	En línea	16/03/2026; 14:30	CE: CC, ED CD:
Electrónica	En línea	17/03/2026; 12:30	CE: RS CD:
Estudios Humanísticos	En línea	18/03/2026; 09:00	CE: CC, RS CD:
Química	En línea	20/03/2026; 12:30	CE: CC, VG, RS CD:
CEAS	En línea	24/03/2026; 12:30	CE: CD:
Matemática	Por definir	24/03/2026; 16:15	CE: CD: PM
Ingeniería en Diseño	Por definir	25/03/2026; 12:00	CE: CD: PC
CEAC	En línea	26/03/2026; XX:XX	CE: CD:
Física	Por definir	26/03/2026; 16:15	CE: CD: PC, MR

Visitas Comité Ejecutivo/Consejo Directivo - Resumen

Consejos de Departamento & Comités de Direcciones de Departamento	Total	20/01	23/01	24/02	03/03	10/03	17/03	24/03
Campus	17	2	4	4	13	15	16	17
Sede Concepción	6	1	6	6	6	6	6	6
Sede Viña del Mar	6	0	3	3	6	6	6	6
CEAC	1					1	1	1
CEAS	1					1	1	1

Difusión y comunicación de la propuesta



2-2-2026

9-2-2026

16-2-2026

Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural

23-2-2026





Estimadas y estimados colegas:

Ya concluidas las instancias de Claustro para conocimiento y debate previstas en nuestros Estatutos, corresponde ahora que el Claustro se pronuncie sobre la propuesta de actualización y modernización de los Estatutos.

Les convocamos a participar activamente en la votación, que se realizará los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril, el primer día en modalidad presencial y los otros dos mediante plataforma digital.

Esta semana es decisiva. Nuestros Estatutos vigentes y la propuesta que se somete a votación nos recuerdan que el razonamiento y la discusión de alto nivel son herramientas esenciales para tratar las materias institucionales. Les invitamos, por tanto, a que ese principio universitario oriente nuestra reflexión, poniendo por delante el interés superior de la UTFSM.

Como integrantes del Claustro, somos los únicos responsables del devenir de nuestra universidad. Su participación y su voto informado son indispensables para que esta decisión refleje, con legitimidad, la voluntad de nuestra comunidad.

Atentamente,

Raúl Stegmaier
Presidente
Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos

Carlos Castro
Coordinador
Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

Funcionalidades Sitio WEB

Redireccionamiento hacia la sección web de la Propuesta de Estatutos



Contador para inicio de la votación

Tiempo restante para iniciar la votación de la **Propuesta de Estatutos 2026**

12 Días **22** Horas **58** Minutos

[Más información](#)

Tiempo restante para iniciar la votación de la **Propuesta de Estatutos 2026**

12 Días **22** Horas **57** Minutos

Otras mejoras

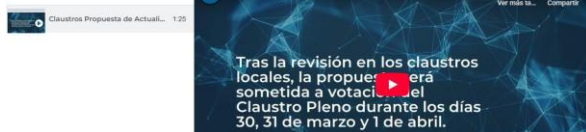
Línea de tiempo del proceso



Comunicados anteriores

19/01/26 - Propuesta de actualización de Estatutos de la USM será presentada al Claustro Pleno

Cápsulas



Repositorio de preguntas frecuentes

Preguntas frecuentes

Sobre los Estatutos Vigentes:	Sobre la Propuesta de actualización y modernización de Estatutos:	Sobre el proceso de votación de la Propuesta 2026:
¿Qué son los Estatutos? ▾	¿Por qué es necesario actualizar los Estatutos? ▾	¿Quiénes pueden participar en los Claustros y en la votación? ▾
¿Quiénes pueden proponer reformas a los Estatutos? ▾	¿Cómo se elaboró la propuesta? ▾	¿Qué condiciones debo cumplir para ser integrante del Claustro Pleno? ▾
¿Cuál es el procedimiento para reformar los Estatutos? ▾	¿Cuáles son los cambios propuestos? ▾	¿Cuándo se realizará la presentación a la Secretaría General? ▾
¿Cuál es el quorum para aprobar una reforma a los Estatutos? ▾	¿Por qué el proceso se desarrolló así? ▾	¿Cuándo se realizarán las sesiones .. ▾

Repositorio de preguntas frecuentes

¿En cuántas oportunidades se han propuesto reformas a los Estatutos?

Desde 1992 se registran dos propuestas de reforma de Estatutos sometidas a votación, la primera, en el año 2000, es rechazada, mientras que la segunda, en el año 2018, resultó en la aprobación de solo una de las cuatro propuestas.

Adicionalmente, las actas del Consejo Superior que dan cuenta de conversaciones de reforma estatutaria, los cuales se resumen en los siguientes ciclos:

- **1992–1999:** Busca, desde noviembre de 1992, elaborar un nuevo Estatuto para mejorar gobernanza, elección y remoción de autoridades, entre otros temas.
- **2000–2001:** Impulsada por el 60% del Claustro Pleno, focalizada en la reelección de el/la Rector/a (propuesta rechazada).
- **2007:** Busca modernizar las definiciones de Campus y Sede para materializar una propuesta académica integral.
- **2010:** Reactivación de reforma estatutaria con asesoría de expertos (“Comisión Riquelme”).
- **2013–2018:** Definición de agendas, entre ellas la “agenda corta” la cual culmina con la presentación de una propuesta, sometida a aprobación en enero de 2018.
- **2023–a la fecha:** proceso de actualización y modernización de Estatutos.

Documentación




INFORMACIÓN SOBRE VOTACIÓN
 Los integrantes del estatuto podrán participar en modalidad presencial o plataforma digital.

Urnas física: 30 de marzo desde 9:30 a 16:00 horas, en los siguientes lugares:

Campus	Casa	Campus	Sede	Campus	Sede	Sede
Central	Valparaiso	Joaquín	Santiago	Villavieja	Concepción	Sede Villa del Mar
Sala del Consejo Académico	Sala F410 (1to piso del edificio A)	Sala de Reuniones Dirección General	Sala de Reuniones Dirección General	Sala de Coworking (1to piso del edificio D)	Sala de Coworking (1to piso del edificio D)	Sala de Consejo (1to piso del edificio F)

Votación electrónica: el servicio de E-Voting estará disponible de manera ininterrumpida desde las 8:00 horas del martes 31 de marzo hasta las 16:00 horas del miércoles 1 de abril.

ATRIBUTOS DE LA PROPUESTA



- Fortalecimiento de las funciones misionales, creación de dos viceministerios (VME y VINC), Centralina General y la Secretaría General.
- Formalización de la participación y armonización normativa.
- Actualización de principios fundamentales y cumplimiento de la normativa nacional.
- Organización académica que fortalezca y destaque los niveles formativos: Departamentos, Facultades y Consejo Académico Institucional.
- Aborda la fragmentación en materia de normativa académica.
- Integra la estructura actual para su evolución hacia estándares con una mirada institucional.
- Lo académico como el pilar de la propuesta, el empujamiento como el espacio que proyecta la actividad universitaria.
- Reconoce lo que hoy somos como institución y habilita el desarrollo donde sea pertinente.
- Estimación del costo directo de la propuesta: 360 a 410 millones de pesos - equivalente a 0,3 - 0,4% del presupuesto institucional (Fondo General Universitario, FGU).

PARTICIPACIÓN INFORMADA





Visita: estatutos.utfsm.cl

Fase II: Actualización y Modernización de Estatutos
13 de marzo de 2026

Análisis Comparativo
Propuesta de Estatutos 2026 y Estatutos vigentes

Este documento detalla las principales modificaciones que se impulsan desde la Propuesta de Estatutos. Los Estatutos constituyen el instrumento fundamental mediante el cual el Claustro Pleno ejerce su rol en la gobernanza de la institución. En ellos, se define la naturaleza de la universidad como fundación, la orientación en ciencia y tecnología, las funciones de la universidad, los estatutos, los estatutos, cuorpos colegiados, la rectoría, la organización académica de la institución y el patrimonio.

1. Actualización en nuestra capacidad organizacional

Los ajustes más relevantes entre el Estatuto vigente desde 1992, levemente modificado en 2023, y la propuesta actual consisten en el fortalecimiento, dentro de la estructura institucional, de las funciones misionales de la universidad, así como en el otorgamiento de una mayor autonomía a los órganos de contrapeso interno en la gestión, en relación con el nivel ejecutivo. Adicionalmente, y en particular en el quehacer docente, el criterio de organización de la gobernanza académica deja de estar centrado en el territorio (Casa Central y Sede), pasando a focalizarse en la organización académica como quehacer que ordena el quehacer y la normativa institucional.

En lo esencial:

- Que problema resuelve: regulación normativa segmentada por territorio (campus/sede), aunque actualmente existe actividad docente mixta.
- Que cambia: el criterio normativo pasa de lo territorial a nivel formativo e institucional.
- Que se gana: coherencia normativa, rutas más claras, estándares institucionales y menor duplicidad.
- Que se resguarda: gobierno colegiado y contrapesos respecto del nivel ejecutivo.

En lo particular:



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N° 104

24 de marzo de 2026